

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Álgebra Lineal y Numérica"

# Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores

# Departamento de Matemática Aplicada I

# E.T.S. Ingeniería Informática

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores

Año del plan de estudio: 2010

Centro: E.T.S. Ingeniería Informática

Asignatura: Álgebra Lineal y Numérica

**Código**: 2040002

Tipo: Troncal/Formación básica

Curso: 1<sup>c</sup>

Período de impartición: Cuatrimestral

Ciclo: 0

Área: Matemática Aplicada (Área responsable)

**Horas**: 150

Créditos totales : 6.0

**Departamento:** Matemática Aplicada I (Departamento responsable)

Dirección física: AVDA. REINA MERCEDES, S/N 41012 SEVILLA

Dirección electrónica: http://www.ma1.us.es/

## **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

## Objetivos docentes específicos

Obtener las siguientes capacidades y destrezas:

Capacidad para modelar aquellos problemas de la vida real que puedan resolverse aplicando métodos del álgebra lineal y numérica.

Comprensión y destreza para implementar métodos directos e iterativos fundamentales para:

- 1. La resolución de sistemas de ecuaciones lineales.
- 2. La aproximación mediante técnicas de mínimos cuadrados.
- 3. El cálculo de autovalores y autovectores.

Capacidad de discernir la adecuación de los métodos a utilizar para resolver el problema planteado.

Conocimiento de las restricciones de cada método numérico en cuanto a su eficiencia y eficacia.

Capacidad para reconocer aquellos problemas cuya complejidad, bien por su tamaño, bien por la cantidad de operaciones

1 de 3

necesarias para su resolución, requiera necesariamente el uso del ordenador.

Conocimiento y control de la influencia de la propagación de los errores cometidos durante la resolución de problemas del álgebra lineal y numérica.

### Competencias:

### Competencias transversales/genéricas

G08 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

G09 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

## Competencias específicas

E01 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

#### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

BLOQUE 1 - SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES: MÉTODOS DIRECTOS DE RESOLUCIÓN

BLOQUE 2 - APLICACIONES LINEALES Y DIAGONALIZACIÓN DE MATRICES

BLOQUE 3 - PROBLEMAS DE MÍNIMOS CUADRADOS

BLOQUE 4 - SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES: MÉTODOS ITERATIVOS DE RESOLUCIÓN.

BLOQUE 5 - CÁLCULO DE AUTOVALORES Y AUTOVECTORES

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

### Clases teóricas

Horas presenciales: 26.0

Horas no presenciales: 39.0

### Prácticas de Laboratorio

Horas presenciales: 14.0

Horas no presenciales: 21.0

# Prácticas de aula

Horas presenciales: 14.0

Horas no presenciales: 21.0

## controles de evaluación continua

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 6.0

Curso de entrada en vigor: 2013/2014 2 de 3

## control de prácticas de laboratorio

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 3.0

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

## Sistema de evaluación genérico

Como norma general, se utilizarán sistemas de evaluación y calificación de entre todos los contemplados en la Normativa Reguladora sobre Evaluación y Calificación de Asignaturas, de la Universidad de Sevilla.

Sistema de evaluación

A) Evaluación continua. Ésta consiste en una evaluación continua del proceso de aprendizaje en relación a la adquisición de competencias, conocimientos, destrezas y objetivos marcados en el programa de la asignatura.

B) Examen final de la asignatura correspondiente a alguna de las convocatorias oficiales de exámenes.

Curso de entrada en vigor: 2013/2014 3 de 3